

RANKING ARGENTINO DE MENORES Y MENORES DE 15 AÑOS 2021

Conceptos modificatorios del Reglamento vigente

TRES ETAPAS, en todos los casos para Varones y Mujeres, Menores de 18 años y M15:

	Fecha	MENORES de 15 AÑOS	MENORES
ETAPA REGIONAL	Entre el 1° de enero y el 31 de mayo	Torneos Regionales a disputarse en cada federación y área metropolitana	
ETAPA NACIONAL	5 y 6 de junio	Federación y club sede a designar	Federación y club sede a designar
	7 y 8 de agosto	Federación y club sede a designar	Federación y club sede a designar
	11 y 12 de septiembre	Federación y club sede a designar	Federación y club sede a designar
ETAPA CAMPEONATO	1° al 3 de octubre	CAMPEONATO ARGENTINO de MENORES y MENORES DE 15 AÑOS Federación del Sur (a c.) - Club sede a designar	

→ Etapa Regional

- A disputarse en cada una de las 9 federaciones regionales y en el área metropolitana, entre el **1° de enero y 31 de mayo**.
- Cada federación / área metropolitana deberá hacer disputar, **hasta un máximo de 4 torneos que no podrán sumar más de 90 hoyos (5 vueltas)**, por lo que **al menos UN torneo debe ser de 36 hoyos**.
- Las fechas **no deberán** coincidir con ninguno de los torneos o campeonatos válidos para los Rankings Argentinos de Aficionados/as o torneos internacionales de las categorías Menores y M15.
- Fines de semana ⁽¹⁾ habilitados para programar regionales: **Enero: 9-10, 16-17 y 23-24; Febrero: 20-21 Marzo: 13-14; Mayo: 8-9 y 22-23.** **A confirmar:** Todas dependiendo de la fecha definitiva del Campeonato Sudamericano Juvenil; 20-21 y 27-28 de marzo y 17-18 de abril

⁽¹⁾ Reemplazables por días de semana hasta el comienzo del curso lectivo 2021 de cada provincia.

- Para c/u de las 4 categorías, los **puntajes** se aplicarán de acuerdo a una **doble ponderación** en función de los hándicaps index de los jugadores participantes ⁽²⁾ relacionados con los límites estimados para los Torneos Nacionales y también para el Campeonato Argentino de Menores y Menores de 15 años. Ver en ANEXO PUNTAJE 2021, Esquema de puntuación, punto b, las distintas escalas según el criterio de ponderación de puntaje referido más arriba.
⁽²⁾ Cantidad de jugadores que pegan en el hoyo de salida inicial del primer o único día de juego con la intención de completar la vuelta.
- Puntuación según hoyos programados: 36 hoyos, 100% del puntaje; 18 hoyos, 50% del puntaje. Ver en ANEXO PUNTAJE 2021, Esquema de puntuación, punto a.
- **Sólo en caso de que se hayan completado los 90 hoyos programados, se implementará un descarte** entre todos los torneos disputados, hayan sido tres o cuatro, o de 36 o 18 hoyos. Dicho descarte será el puntaje más bajo registrado. Ver más detalles en ANEXO PUNTAJE 2021, Esquema de Puntuación, c.
- Se asignará **puntaje bonus** de acuerdo al score gross de **cada vuelta** respecto a la calificación (rating) del recorrido del campo jugado. Dicho bonus será de 0,5 puntos por cada golpe que un jugador baje esa calificación, esto es redondeando al número negativo entero más cercano la diferencia entre el score y la calificación. Máximo puntaje por score bonus por vuelta: 3 puntos. Los bonus no se descartan.
- En caso de que por la situación sanitaria imperante una o más federaciones no pudiesen realizar una proporción significativa de los torneos regionales programados, la Comisión de Campeonatos de la AAG podrá evaluar ajustar la cantidad de torneos a computarse o bien la cantidad de torneos cuyo puntaje se descarte. En tal evaluación también se podrá considerar la factibilidad que haya tenido una federación en programar regionales antes de que la situación crítica se concrete.

- Los puntos obtenidos en la Etapa Regional se computarán efectivamente una vez completada la Etapa Nacional. Dichos puntos serán visibles en una columna de la planilla de posiciones del Ranking, pero no se sumarán hasta llegado el plazo mencionado.
- En caso de ser socio/a de dos o más clubes de distintas federaciones/área, el/la jugador/a solo podrá sumar puntos en esta etapa en los torneos regionales de la Federación correspondiente a la de su Club de Opción. Las posiciones ocupadas por la eventual participación de jugadores externos a la federación organizadora no se tendrán en cuenta a los efectos de la asignación del puntaje.
- Para cada una de las cuatro categorías, los ganadores de esta etapa serán declarados por la AAG como **“Ganadores de la Etapa Regional del Ranking Argentino de Menores y M15”** y serán premiados en el primer Torneo Nacional a disputarse. Los ganadores de cada categoría en cada federación/área metropolitana y todos los segundos, más los 5 mejores terceros (ordenados por puntaje) quedarán exentos de los límites de handicap índice que se establezcan para los torneos nacionales.

→ Etapa Nacional

- Tres ⁽³⁾ torneos nacionales a disputarse como habitualmente, con la coorganización del club sede y/o federación organizadora y la AAG.
⁽³⁾ Sujeto a la situación sanitaria en función de la logística de este tipo de competencias.
- Fechas previstas:
 - o 5 y 6 de junio
 - o 7 y 8 de agosto
 - o 11 y 12 septiembre.
- Fechas “dobles”, por lo que en un mismo fin de semana se estarán jugando ambos torneos nacionales en sedes separadas.
- Puntajes: de acuerdo a la escala habitual. En caso de jugarse tres torneos nacionales, se descartará el 50% del peor puntaje; de jugarse dos o solo uno, no se implementará descarte.

→ Campeonato Argentino de Menores y Menores de 15

- Programado para 1° al 3 de octubre.
- Participación de acuerdo a las condiciones vigentes e invitaciones.

(VER ANEXO PUNTAJE 2021 EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

ANEXO PUNTAJE 2021

1. Sistema de Puntuación en Torneos Regionales

Concepto:

El objetivo del presente sistema es el de homogeneizar la distribución de puntaje de los distintos torneos regionales a jugarse tanto en las federaciones regionales como en el área metropolitana en función de la cantidad de jugadores participantes comprendidos en parámetros que se detallan a continuación.

Parámetros:

JUGADORES TOP: Para cada categoría, es la **CANTIDAD** de jugadores participantes en cada torneo regional a disputarse, que tengan un handicap index vigente igual o menor al de cada uno de los límites de handicap establecidos como condición de participación (estimados al 15 de diciembre 2020) en el **Campeonato Argentino de Menores y M15 2021** (ver mayores detalles en los siguientes puntos).

JUGADORES RANKING NACIONAL: Para cada categoría, es la **CANTIDAD** de jugadores participantes en cada torneo regional a disputarse, que tengan un handicap index vigente igual o menor al de cada uno de los límites de handicap establecidos como condición de participación (estimados 15/12/20) en los **Torneos Nacionales del Ranking Argentino de M18 y M15 2021** (ver mayores detalles en sgtes. puntos).

GRUPO: Es el **NIVEL DE PUNTAJE** que tendrá cada una de las cuatro categorías en cada torneo regional en disputa en función de la participación de jugadores según lo enunciado más arriba en este punto.

Aplicación:

Los parámetros **JUGADORES TOP** y **JUGADORES RANKING NACIONAL** se establecerán para cada torneo disputado considerando el handicap index vigente de cada jugador que sale a jugar el primer o único día de la competencia con la intención de completar esa vuelta.

Cada entidad organizadora de un torneo regional, una vez que hayan salido a jugar la totalidad de los participantes el primer (o único) día de juego, podrá calcular el **GRUPO** de puntaje que tendrá el torneo para cada una de las cuatro categorías, Menores Varones, Menores Mujeres, M15 Varones y M15 Mujeres. Aun así, ese cálculo se oficializará por parte de la AAG una vez que se reciban los resultados completos del torneo disputado.

Límites de hándicap index:

Establecidos el 15 de diciembre de 2020. Válidos a partir del 1° de enero 2021 y sujetos a revisión mensual en función de la evolución y tendencia de los handicaps index de las cuatro categorías en disputa. De implementarse una o más modificaciones, las federaciones serán notificadas oportunamente y se aplicarán en la determinación de los distintos grupos según lo detallado en la siguiente página.

Límites para el Ranking Argentino de Menores y Menores de 15 años – Torneos Nacionales

JUGADORES/AS RANKING NACIONAL

- Varones:
 - o Menores: 2003: 4.0 2004: 5.0 2005: 6.0
 - o M15: 2006: 14.0 2007: 16.0 2008 o más: 17.0
- Mujeres:
 - o Menores: 16.0 M15: 22.0

Límites para el Campeonato Argentino de Menores y Menores de 15 años

JUGADORES/AS TOP

- Varones:
 - o Menores: 2003: 3.0 2004: 4.0 2005: 5.0
 - o M15: 2006: 8.0 2007: 11.0 2008 o más: 14.0
- Mujeres:
 - o Menores: 8.0 M15: 16.0

Esquema de puntuación:

a. Puntos según grupo en base a torneos a 36 hoyos (18 hoyos, 50%)

VARONES - M18 y M15			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1°	46	36	24
2°	33	26	16
3°	27	18	9
4°	21	13	5
5°	17	9	
6°	13	5	
7°	9		
8°	5		

MUJERES - M18 y M15			
	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
1ª	24	18	10
2ª	14	10	4
3ª	8	4	
4ª	4		

b. Cuadros de Grupos - Ponderación

MENORES VARONES		CANTIDAD DE JUGADORES TOP		
		3 o más	2 o 3	1 o ninguno
CANTIDAD DE JUGADORES RANKING NACIONAL	7 o más	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 2
	5 o 6	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 2
	3 o 4	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 3
	2 o menos	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 3

M15 VARONES		CANTIDAD DE JUGADORES TOP		
		2 o más	1	ninguno
CANTIDAD DE JUGADORES RANKING NACIONAL	7 o más	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 2
	5 o 6	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 2
	3 o 4	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 3
	2 o menos	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 3

MENORES Y M15 MUJERES		CANTIDAD DE JUGADORAS TOP		
		2 o más	1	0
CANTIDAD DE JUGADORAS RANKING NACIONAL	4 o más	GRUPO 1	GRUPO 1	GRUPO 2
	3	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 2
	2	GRUPO 2	GRUPO 2	GRUPO 3
	1 o ninguna	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 3

c. Torneos a computar. Descarte.

Sólo en caso de que se hayan completado 90 hoyos, se implementará un descarte del más bajo puntaje entre los torneos disputados por cada jugador. A tal fin, el o los torneos a 36 hoyos deben computarse -solamente a los efectos del cálculo preliminar del descarte- como el 50% del puntaje obtenido.

Ejemplo 1:

- Una federación hace disputar un torneo de 36 hoyos y tres de 18. Total 90 hoyos por lo que corresponde descarte.
- Un jugador suma en los tres torneos a 18 hoyos **6,5 13 y 9** puntos y en el de 36 hoyos **9** puntos. Descartará por lo tanto **4,5** puntos (50% de los 9 obtenidos en el torneo a 36 hoyos).

Ejemplo 2:

- Una federación hace disputar dos torneos de 36 hoyos y uno de 18. Total 90 hoyos por lo que corresponde descarte.
- Un jugador suma en el torneo a 18 hoyos **9** puntos y en cada uno de los de 36 hoyos **26 y 13** puntos. Descartará por lo tanto **6,5** puntos (50% de los 13 obtenidos en uno de los torneos a 36 hoyos).

Ejemplo 2 bis:

- Una federación hace disputar dos torneos de 36 hoyos y uno de 18. Total 90 hoyos por lo que corresponde descarte (ídem Ejemplo 2).
- Un jugador suma en el torneo a 18 hoyos **5** puntos y en cada uno de los de 36 hoyos **18 y 13** puntos. Descartará por lo tanto **5** puntos (el puntaje del torneo de 18 hoyos que es inferior a cualquiera del 50% de los puntos obtenidos en los dos torneos a 36 hoyos).

d. Puntaje bonus

Se asignará **puntaje bonus** de acuerdo al score gross de cada vuelta respecto a la calificación (rating) del recorrido del campo jugado. Dicho bonus será de 0,5 puntos por cada golpe que un jugador baje esa calificación, esto es redondeando al número negativo entero más cercano la diferencia entre el score y la calificación. Máximo puntaje por score bonus por vuelta: 3 puntos.

Los puntajes bonus son independientes al puntaje de cada torneo, por lo que NO se descartan.

Desempates:

Si el primer puesto de un torneo regional finalizase empatado, cada entidad podrá implementar con anterioridad al inicio de la competencia el criterio de desempate que considere adecuado, sea en el campo o bien automático, este último el más recomendable a los efectos prácticos.

Para los restantes puestos puntuables -y/o bien para el 1° de acuerdo al párrafo anterior- se desempatará automáticamente. Estos desempates definirán el otorgamiento de puntos de acuerdo al siguiente criterio:

- a) mejores últimos 18 hoyos;
- b) mejores últimos 9 hoyos;
- c) mejores últimos 6 hoyos, 3, 2 ó 1 hasta desempatar; o
- d) sorteo.

Reducciones de hoyos programados:

Si una competencia programada a 36 hoyos, por decisión del Comité del Torneo y cualesquiera sean las causas de la reducción, se disputase a 18 hoyos, se otorgará el 50% de los puntos (con redondeo de decimales) del puntaje detallado más arriba. A los efectos del presente Reglamento, se computará como un torneo de 18 hoyos.

Si un torneo a 36 hoyos tuviese que finalizar con 27⁽⁺⁾ hoyos jugados, se otorgará la totalidad del puntaje.

Un torneo programado a 36 o 18 hoyos que sea reducido por causas de fuerza mayor solo a 9⁽⁺⁾ no contabilizará como válido, pudiendo la federación organizadora disputar otro en su reemplazo con fecha tope el 31 de mayo, con las restricciones de fechas enunciadas más arriba.

- ⁽⁺⁾ Solo válido en el caso que el Comité del Torneo haya establecido **previamente a su inicio** una vuelta de 9 hoyos o bien que una vuelta de 18 se ha programado oficialmente como dos vueltas de 9.

2. Sistema de Puntuación en Torneos Nacionales

VARONES				MUJERES	
Men y M15				Men y M15	
Pto	Pts	Pto	Pts	Pto	Pts
1°	100	11°	13	1°	50
2°	75	12°	12	2°	30
3°	60	13°	11	3°	20
4°	50	14°	10	4°	15
5°	40	15°	9	5°	10
6°	30	16°	7	6°	8
7°	25	17°	6	7°	6
8°	20	18°	5	8°	4
9°	17	19°	4	9°	3
10°	15	20°	3	10°	2

3. Sistema de Puntuación en el Campeonato Argentino de Menores y M15

A los puntos detallados en el ítem 2 (Torneos Nacionales) se le aplica un plus del 50%.

4. Validez del Ranking Argentino de Menores y M15 2021

Las posiciones finales de las cuatro categorías en disputa se considerarán como válidas, siempre que se hayan podido completar al menos alguno de los siguientes esquemas:

- Sin Torneos Regionales disputados y al menos dos Nacionales, más el Campeonato Argentino.
- Etapas Regional y Nacional completas, pero sin disputarse el Campeonato Argentino.
- 100% de los Torneos Regionales, sin Torneos Nacionales, más el Campeonato Argentino.
- Cualquier otra combinación que a criterio de la Comisión de Campeonatos de la AAG tenga equivalencia en volumen de puntaje con alguna/s de las detalladas anteriormente.